

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Critica Canacindra indefinición en reformas estructurales

Para facilitar la construcción de acuerdos es necesario idear o armar nuevas formas de concertar y dialogar, que permitan pasar de la protesta a la propuesta y de ésta al compromiso, y así lograr consensos para planear el desarrollo económico de México. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) acusa que en la recta final del periodo de sesiones del Congreso, diputados y senadores aún no cuentan con consenso y ni siquiera han definido cuándo se analizarán las reformas estructurales.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Con nuevas reglas, crecimiento de 6%

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) afirmó que con la aprobación de reformas estructurales en el país el crecimiento económico alcanzará 6 por ciento del producto interno bruto. En ese sentido, recordó que el gobierno prevé un crecimiento de 4 por ciento para 2010 y 2011, consecuencia inercial del comportamiento de Estados Unidos, así como un aumento en los recursos por venta de petróleo al exterior.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Se eleva 10 mil mdd proyecto Chicontepec

Petróleos Mexicanos (Pemex) pide 10 mil 352 millones de dólares más para invertir en Chicontepec y comprometer, mediante los nuevos contratos incentivados, los servicios de empresas privadas para su explotación hasta 2027, cuatro años más de lo previsto originalmente, aunque ello no garantiza que pueda obtenerse ni más petróleo ni más gas de esta cuenca. A pesar de los cuestionamientos sobre su rentabilidad, la paraestatal señala que la explotación del yacimiento cuesta ya 65 mil 478 millones de dólares a la paridad actual, a diferencia de los 55 mil 126 millones de dólares previstos en la última revisión que se hizo del proyecto, apenas hace siete meses.

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Viable, transparentar al Banxico

El gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, afirma que no se requiere ampliar el mandato de esa institución, de controlar la inflación a promover el crecimiento económico y la generación de empleo. Argumenta, en entrevista exclusiva con EL FINANCIERO, que el mandato actual del banco central no es "anticrecimiento económico", aunque mucha gente así lo piensa.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Suspenden subasta de dólares

Una inflación baja y estable no sólo contribuye al crecimiento, sino que permite tener mejor financiamiento, menores tasas de interés y mercados a largo plazo. Dada la revaluación del peso de 6.8 por ciento en lo que va del año, la Comisión de Cambios decidió suspender, a partir de hoy, las subastas diarias de venta de dólares del Banco de México a precio mínimo. El dólar spot cerró el viernes en 12.1950 pesos, su menor cotización desde el 7 de octubre de 2008, justo cuando comenzó el mecanismo de subastas.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Unión Europea lanza salvavidas a Grecia

La crisis de la deuda griega sigue apareciendo en los mercados financieros globales en primer plano. Los ministros de Finanzas de la Unión Europea acordaron este domingo una posible ayuda a Grecia, asegurando que proveerían hasta 30 mil millones de euros para el país en el primer año de cualquier programa de apoyo. Este anuncio pone a Grecia más cerca de un rescate en una semana en la que se subastarán bonos del Tesoro griego el martes.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

FMI, listo para apoyar esfuerzo de la zona euro

El Fondo Monetario Internacional (FMI) manifestó su beneplácito por el paquete de apoyo financiero a Grecia y dijo que está listo para proporcionar financiamiento a ese país. "El FMI está dispuesto a unirse al esfuerzo, incluso mediante un acuerdo stand-by multianual, en la medida necesaria y solicitada por las autoridades griegas", indicó Dominique Strauss-Kahn, director gerente del organismo.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Crédito, a 2 años de recuperarse

Para que los bancos mexicanos retomen el nivel de crédito que se tenía en 2007 y 2008 va a tomar por lo menos un par de años, y para que esto se concrete, será también necesario que haya un mayor crecimiento económico y empleo, para que el poder adquisitivo de las personas suba para que puedan consumir más, afirmó Eduardo Uribe, director de calificaciones de instituciones financieras de Standard and Poor's México. Explicó que si las personas pueden consumir más, se esperaría que una parte de estas compras las hagan por medio del crédito.

EL ECONOMISTA, SECCION FINANZA PERSONALES

Solicite el remplazo de su chequera

El tiempo se agota para el cambio de chequeras bancarias, así que, si usted tiene una cuenta de cheques, lo primero que debe de revisar es si éstos son de "la nueva generación" de imagen y medidas de seguridad o de lo contrario debe acudir antes de fin de mes a solicitar la sustitución de dicha chequera por la nueva. Al respecto, Miguel Ángel Carlos, coordinador ejecutivo de seguridad de la Asociación de los Bancos de México (ABM), comentó: "El proceso de sustitución de chequeras se inició de manera gradual, por parte de los bancos, hace casi un año, por lo que el usuario lo primero que debe verificar es con qué tipo de cheques cuenta, para saber si acude a solicitar su nueva chequera o no".

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

La portabilidad de nómina es mínima

... José María Aramburu, director de análisis de productos y servicios financieros de la Condusef, reveló que los intermediarios ofrecen poca información sobre la portabilidad, por lo que hay "un total desconocimiento" del tema. En entrevista, el funcionario mencionó que las instituciones "no promocionan el traslado de cuenta, sólo cumplen con lo que establecen las normas".

... De acuerdo con estimaciones de la Asociación de Bancos de México (ABM) entre octubre de 2008 y julio de 2009, sólo 5 mil personas optaron por la portabilidad de nómina. En la actualidad, hay 29.4 millones de contratos de portabilidad de nómina. De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), 40% de la participación en nómina se concentra en Banamex; 20% en Santander; 15% en BBVA Bancomer; 13% en Banorte; 6% en HSBC; 2% en Scotiabank y 1% en Banco Azteca. El 3% restante se diluye en diferentes intermediarios.

EL ECONOMISTA, COLUMNA EL GREEN

El ombudsman financiero, Luis Pazos, responde a los banqueros inconformes: el enojo de algunos funcionarios de los bancos es porque el día 6 de abril Condusef dio a conocer las calificaciones con relación a la transparencia y calidad de los documentos que las instituciones financieras proporcionan a sus clientes, en las cuentas de nómina usadas por aproximadamente 30 millones de trabajadores. Pazos afirma que hay algunos funcionarios que toman la actitud de aquellos padres que reciben malas calificaciones de su hijo y en lugar de platicar con el maestro, empiezan a hablar mal de él y lo amenazan con ir a quejarse con el director si sigue reprobando a su niño. Asegura el funcionario que las mejoras que han tenido la mayoría de los bancos en la transparencia de la información, demuestra que atienden las recomendaciones de Condusef, y reitera su disposición al diálogo con los banqueros.

EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

A contrapelo de una reforma de ley que se cocina en la Cámara de Diputados para reordenar a los bancos de desarrollo, en afán de recuperar su tarea de fomento, desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se está acelerando el viejo proyecto de fusionar a Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior. El pretexto habla de integrar a las intermediarias al proceso de austeridad emprendido por el gobierno. De entrada, se recortaría 18% de la actual plantilla del Bancomext, en un escenario en que se prevén ahorros presupuestales de mil 200 millones. El escándalo toca a la puerta.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Ampliará Bansefi sucursales

El Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) tiene la mira este año en dos grandes objetivos: consolidar la alianza con Diconsa para convertir sus puntos de venta en sucursales bancarias e incrementar la

venta de micro seguros de vida y promover nuevos productos como los seguros de asistencia, médicos y repatriación de migrantes. Jaime González Aguadé, director general de la institución, aseguró que los microseguros han sido todo un éxito para el banco, los cuales fueron lanzados en octubre de 2008.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Estiman que los créditos hipotecarios crecerán 8%

Para este 2010 se espera que la colocación de créditos hipotecarios logre un crecimiento de 8 por ciento; esto, luego de las afectaciones que sufrió el sector ante la desconfianza generada por la crisis económica en México y el mundo. Antonio Ramírez, director general de la consultora ARX-Patrimonium, dijo que el año pasado se logró una cartera hipotecaria de 185 mil millones de pesos; sin embargo, con la paulatina recuperación económica esa cifra podría ascender a 200 mil millones.

EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

Advent crea fondo de mil 650 mdd para México y Brasil

Advent International logró crear el fondo de capital de capital privado más grande de la región latinoamericana con mil 650 millones de dólares. Hoy lo anuncia. En México Advent ha tenido varias compras e inversiones conocidas: DoEx Dollar Express, Gayosso, restaurantes La Mansión, Consultoría Internacional Casa de Cambio y Milano que incluso fue una de las transacciones más llamativas por un fondo de capital privado. Para Alfredo Alfaro, el socio director senior de Advent en México, el levantamiento de recursos para el fondo de mil 650 millones de dólares que se llama LAPEF V, es muestra de credibilidad en las compras y operaciones que han hecho en América Latina. Advent International busca empresas medianas y grandes en sectores de gran potencial. Les mejoran su operación, invierten en su expansión y posicionamiento para obtener un mayor valor. Son compras oscilano entre 50 y 200 millones de dólares. En este último fondo participaron 51 inversionistas, incluyendo fondos de pensiones públicos y privados, así como fondos soberanos.

EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO EL EMPRESARIO

Se requiere fondeo para apoyar a Pymes

Al presentarse como una alternativa de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (sofoles) y las de Objeto Múltiple (sofomes), arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero requieren de un mayor fondeo que les permita impulsar con mayor fuerza a este sector empresarial, afirmó Roberto Ureña, nuevo presidente de la Asociación por el periodo 2010-2012. Estas entidades financieras que atienden a sectores prioritarios como las Pymes, enfrentan también otro reto, el de contar con una mejor regulación para que puedan alcanzar un mayor número de regiones y empresas.

EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO EL EMPRESARIO

Obtiene un cheque para competir en Asia

Ficen le dio la liquidez que le permitió conquistar nuevos mercados y continuar su crecimiento. Conseguir financiamiento para incrementar el capital de trabajo y proyectar sus productos al mercado asiático es el beneficio que ha recibido la empresa mexicana Comsa Seguridad Integral, al contar con el crédito de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (sofol). La empresa empezó hace 16 años y se dedica al diseño, fabricación y equipamiento de ambulancias, vehículos de rescate y emergencia, entre los que destacan patrullas y clínicas móviles. "Comenzamos con grandes limitaciones en el abastecimiento de insumos pero el negocio iba funcionando, con el Tratado de Libre Comercio (TLC) se nos abrió la oportunidad de competir en mercados internacionales por lo cual necesitábamos financiamiento" explicó Jorge Méndez, director general de la compañía.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Urge una industria financiera especializada

Pese a que la crisis internacional no afectó a las microfinancieras, sí intensificó la demanda por parte del sector popular de servicios bancarios básicos de calidad, por lo que es necesario que se avance más rápido en la creación de una industria financiera especializada. En entrevista con EL FINANCIERO, Álvaro Rodríguez, presidente del Consejo de Administración de Compartamos Banco, consideró que en nuestro país se debe crear una industria de servicios financieros básicos dirigidos al sector popular, en la que participen jugadores sólidos y puedan cumplir con la misión de bancarizar a México. En plena crisis, explicó, el banco tuvo un crecimiento de 30 por ciento en su cartera de clientes.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

enConfianza crece

enConfianza, de Mauricio Hubbard, tendrá asamblea de accionistas a fin de mes. Reportará un crecimiento en su utilidad operativa mayor a diez por ciento. Esta empresa que inició operaciones hace un par de años cerró 2009

con cuatro fondeos internacionales. En medio de la crisis levantó financiamiento por 4.5 millones de dólares con Blue Orchard de Suiza, Microvest de Estados Unidos, Loc Fund en Latinoamérica y la Corporación Interamericana de Inversiones del BID.

EXCELSIOR, COLUMNA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE MARIELENA VEGA

Detonarán los microcréditos

Se espera definir la viabilidad de los microcréditos en estos días y todo indica que Círculo de Crédito, que encabeza Gustavo Lacroix, será el detonante. En los últimos años el microcrédito se ha convertido en un factor indispensable para la reactivación económica de México: 96% de las empresas en México son pymes y éstas son las que voltean en busca de un microcrédito. De frente a una crisis económica internacional, su impacto social es fundamental al abrir mercados a grupos que tradicionalmente no eran sujetos de crédito, consolidando así su relevancia día con día. Habrá que estar muy atentos a lo que se debatirá la próxima semana en el Segundo Congreso Nacional de Microcrédito, encabezado por Círculo de Crédito y donde se vislumbra analizar los nuevos horizontes en esta materia para territorio nacional.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

2010 será año del regreso del sector hipotecario: CI

En entrevista con EL FINANCIERO, Ángel de Soto Hernández, director general de Crédito Inmobiliario (CI), expresó que el año pasado fue de "transición" para esta sociedad financiera de objeto múltiple (Sofom), debido a que se concretó la adquisición, por parte de Caja Mediterránea, de esta entidad. Por ello, dijo que para este año la hipotecaria que él representa buscará ofrecer un producto para las personas no afiliadas al IMSS, por lo que se trabaja en su diseño. Señaló que CI trabaja de la mano con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) en el desarrollo de opciones para el sector de los no afiliados, por lo que adelantó que dispondrán de un presupuesto de colocación de mil 400 millones de pesos para créditos individuales.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Aumenta monto de los apoyos por desempleo en las Afore

Al primer trimestre del año, el promedio de dinero ofrecido por concepto de apoyo por desempleo se incrementó en más de mil pesos en relación con el otorgado a lo largo del año pasado por parte de las Afore. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), en los tres primeros meses del año se atendieron 267 mil casos de ayuda por desempleo, lo que significó que durante cada uno de los meses se vieron 89 mil solicitudes.

DIARIO IMAGEN, COLUMNA POR LA ESPIRAL DE CLAUDIA LUNA PALENCIA

¿Ignora ser beneficiario de un seguro?

En 2006, el Sistema de Información sobre Asegurados y Beneficiarios de Seguros de Vida (SIAB-Vida) fue creado por acuerdo mancomunado entre la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). La idea esencial es atender uno de los tantos reclamos que los usuarios de los seguros en México manifiestan, en este caso contra los seguros de vida, pero no lo hacen los asegurados más bien sus beneficiarios: entre las familias, el esposo, la esposa, hijo o hijos e inclusive parientes de segundo grado llegan a ignorar ser los beneficiarios de una póliza de vida.

... Cabe destacar que muy poca gente sabe del funcionamiento del SIAB-Vida, no ha tenido una gran difusión, estoy segura que habrá personas con algún familiar finado que ignoran ser beneficiarios de una póliza de vida y que tienen a su alcance un servicio gratuito al que pueden acudir para averiguar primero, si hay un seguro; segundo, si es para ellos.

LOS NEGOCIOS

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Desarrolladoras se ajustan a una nueva regla contable

La nueva regla contable INIF 14 hará los procesos en el sector vivienda más eficientes y le dará una mayor transparencia a los inversionistas, señaló Christian Papayanopulos, analista del sector vivienda en Ixe Grupo Financiero. La Norma de Información Financiera INIF 14, que se refiere a los "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles", a largo plazo podría hacer más eficaces algunos procesos como por ejemplo el que se refiere a la escrituración de viviendas, comentó el especialista en entrevista.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Mejoría en la industria del autotransporte

Los resultados obtenidos por la industria fabricante de unidades de autotransporte durante el primer trimestre del año fueron "mejores de los esperados", destacó la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT). En su informe trimestral destacó que en el lapso enero-marzo, las ventas de unidades en el mercado nacional crecieron 8.9 por ciento y las del mercado de exportación aumentaron 92.7 por ciento, mientras que la producción total se incrementó 78 por ciento respecto a igual periodo del año pasado.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Suben 11.1% ventas de camiones en marzo

Las ventas de vehículos pesados en el mercado mexicano ascendieron a dos mil 28 unidades en marzo, cifra 11.1 por ciento superior a la observada en el mismo mes del año anterior. De acuerdo con la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), lo que concierne al periodo acumulado enero-marzo de 2010, se registró una venta de cinco mil 175 unidades, volumen que representó un 8.9 por ciento de alza respecto a similar periodo de 2009.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

GM aumenta producción y recontrata personal en México

General Motors de México (GM) aumentó su volumen de producción en México y recontrató personal, a consecuencia de un aumento en las exportaciones, dijeron directivos de la empresa. Agregaron que prácticamente la marca Pontiac ha dejado de comercializarse en el mercado mexicano: sólo se vende el modelo Matiz, que en 2008 registró ventas por 22 mil unidades y en 2009 nueve mil. Las marcas que sigue comercializando GM en el país son Cadillac, GMC y Buick y Chevrolet; se espera que esta última marca se mantenga como la de mayores volúmenes de ventas, pues se le incorporarán más modelos, como el pequeño auto Spark, dijo Grace Lieblein, presidenta y directora general de la empresa en México.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Revisiones automotrices en México avanzan lento

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que los procesos de revisión de fallas mecánicas automotrices en México van, en tres de cinco armadoras, abajo del 60 por ciento. Honda de México, Volkswagen, Mazda, General Motors y Nissan, son las cinco armadoras que llamaron a revisión -recall- y reparación, a vehículos que circulan en el país y que pueden presentar fallas en diferentes situaciones.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Hace unos días le comentábamos en torno al extraño comportamiento bursátil de Industrias CH de los hermanos Sergio y Rufino Vigil; sin embargo, ha comenzado a crecer una historia paralela que involucra a estos empresarios en lo que podría ser un intento de fraude. Resulta que cuando compraron Simec se habrían hecho de un paquete de créditos que tenía esta empresa y han tratado de cobrarlos; sin embargo, o el paquete estaba mal diseñado o tratan de tomar ventajas indebidas puesto que aseguran tener derechos de cobro sobre deudas que ya fueron pagadas. El caso más sonado es el de Juan Arturo Covarrubias, a quien pretenden cobrar por financiamientos que el propietario de Motormexa ya pagó desde hace bastante tiempo. En este punto no se sabe si los hermanos Vigil están confundidos o tratando de tomar ventajas indebidas.

EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

Transcaribe va por más

A pesar de que el gobierno de Quintana Roo ha justificado el presunto "interés público" para la creación de una naviera en los altos costos de transporte marítimo desde y hacia la isla de Cozumel, este argumento se estará viniendo abajo luego que Transcaribe, la principal compañía naviera de transporte de carga y pasajeros del Caribe mexicano, firme esta semana una alianza con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a fin de reducir sus tarifas 60 por ciento. La idea de la naviera que preside José Trinidad Molina es defender la competitividad de la isla de Cozumel como el primer destino de escala de cruceros del mundo -que espera este año unas mil 100 embarcaciones- y, en apoyo al turismo y los usuarios del transporte marítimo, con ello se pagará menos de 40 pesos por persona y unos 250 pesos por automóvil para viajar hacia y desde el macizo continental a Cozumel. Con el aval de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Juan Molinar Horcasitas, Transcaribe busca atenuar el daño que trajo la crisis a Cozumel en 2009, y de paso contribuir con la Secretaría de Turismo, de Gloria Guevara Manzo, a la atracción de un mayor flujo de paseantes hacia la isla, y mejorar la logística en esa zona para la prestación de servicios ligados a la industria sin chimeneas.

EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

En lo que podría constituir el primer proceso de la tarde en una eventual aprobación de las reformas planteadas por el presidente Felipe Calderón a la Ley Federal de Competencia Económica, un grupo de industriales que requieren de vidrio plano para sus procesos, se están agrupando para plantear una querrela ante la Comisión Federal de Competencia. La presunción hablaría de una práctica monopólica absoluta, al integrarse en cártel las tres empresas hegemónicas del ramo para fijar precios. Según ello, durante diciembre del año pasado se uniformó un aumento de 7% en el costo del producto; en enero de 8, y para marzo se hizo efectivo uno más de 8%.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

El miércoles bloquean celulares no registrados

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) prevé que el miércoles inicie la cancelación masiva de líneas celulares que no fueron inscritas en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut). La dependencia informó que entre hoy y mañana martes dará trámite al registro de solicitudes que se hicieron en tiempo y forma, pero quedaron pendientes de concretarse. Al vencimiento del plazo para registrarse - medianoche del sábado- el Renaut procesó 70% de los números existentes.

EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL

Renaut queda corto sin leyes de apoyo

Legisladores infringieron la reforma que ellos mismos aprobaron para crear el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Aunque tenían como plazo 180 días para tipificar en el Código Penal Federal sanciones por actos de secuestro y extorsión vía telefónica, ha pasado más de un año y dos meses sin que eso haya sucedido. El artículo séptimo transitorio de las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones que se aprobaron en el Congreso, ordenaron a diputados y senadores realizar "las reformas y adiciones correspondientes a los artículos 366, 390 y demás relativos del Código Penal Federal, en un plazo no mayor a 180 días a partir de la publicación del decreto", es decir, del 9 de febrero del 2009, cuando se publicaron dichas reformas en el *Diario Oficial*.

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

Renaut, tragicomedia de errores

... Mientras que en otros países como España el registro de usuarios de teléfonos se puso en marcha sin problemas, en México, el Renaut se ha traducido en un viacrucis para los usuarios que no cumplieron o que no tienen certeza de su registro; para las autoridades, por las lagunas de la ley en cuanto a sanciones y desde luego, para las empresas que lo que menos quieren es perder a sus clientes sobre todo, los de prepago que representan hoy más de 80% de sus ingresos.

MILENIO DIARIO, COLUMNA TRASCENDIO

Que los nombres y fechas de nacimiento de Carlos Slim y Felipe Calderón son los que más se repiten entre las líneas de Telcel dadas de alta en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut). Hay por lo menos 5 mil registros a nombre de Calderón y otros tantos al de Slim.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Quiere PRD definir los contenidos en medios

En la Asamblea Legislativa, el PRD propondrá reformas a la Ley de Salud del Distrito Federal para regular en los medios de comunicación la divulgación gráfica de imágenes de cadáveres o hechos delictivos sangrientos. Alejandro Sánchez Camacho, vocero del PRD en la ALDF, aseguró que "es importante sumar esfuerzos para evitar se publiquen imágenes con un contenido ofensivo para la sociedad". Comentó que en el artículo 346 de la Ley General de Salud se detalla la protección de los cadáveres y dice: "No pueden ser objeto de propiedad y siempre serán tratados con respeto, dignidad y consideración".

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Modificará PRI ley antimonopolio del gobierno federal

El priista Manlio Fabio Beltrones calificó de tardía la propuesta antimonopolios que envió el Ejecutivo y dijo que el Senado va por cambios para modificarla con los avances que se venían trabajando en esta cámara desde varios meses. En ese sentido, el también priista Eloy Cantú adelantó que van por más sanciones, inclusive penales, y autonomía de la Comisión Federal de Competencias (Cofeco). En un comunicado, el senador Beltrones calificó de imprescindible la autonomía técnica y de gestión de la Cofeco como elemento fundamentales que permita fortalecer las bases de una política de competencia en el país.

EXCELSIOR, COLUMNA JUEGOS DE PODER DE LEO ZUCKERMANN

Competencia: un valor social

... Muchos piensan que con sólo modificar las leyes se va a transformar el comportamiento de los actores económicos. Si bien la reforma legal sería un buen paso, no podemos esperar un cambio radical de la noche a la mañana. Por varias razones. Para empezar, porque, a diferencia de EU o Europa, aquí no hay una ciudadanía dispuesta a organizarse para pelear en contra de los monopolios económicos. Yo no veo, por ejemplo, manifestaciones para repudiar los precios y calidades de los servicios de telecomunicación donde claramente hay un mercado con prácticas monopólicas. Tampoco veo una prensa muy activa en este tema. Mucho menos una clase política que crea en el valor de la competencia. De hecho, en México, a los políticos de los diversos partidos les encantan los monopolios en todos los ámbitos. Por eso defienden a empresas públicas ineficientes como Pemex o a sindicatos corruptos como el SNTE, ni hablar del monopolio que ellos tienen de la representación popular. Tampoco veo un Poder Ejecutivo dispuesto a enfrentarse a los grandes intereses de los empresarios monopolistas, ni tristemente a un segmento del empresariado que defiende a capa y espada la competencia

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Burla SEP la ley en megacompra

La Secretaría de Educación Pública realiza una de las compras más cuantiosas en su historia al adquirir 300 mil laptops y repartirlas entre maestros "seleccionados" por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sin embargo, la compra será bajo un mecanismo no contemplado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) a pesar de que los 2 mil 200 millones de pesos del Programa de Tecnologías Educativas son recursos federales. La dependencia invitó a siete fabricantes de computadoras, Acer/Gateway, HP, Toshiba, BlueLight/Elektra, Dell, Lanix y Lenovo, a participar en el proceso. Por cada computadora, pagará 500 dólares, y la empresa que ofrezca los mejores equipo y tecnología será beneficiada con el 45 por ciento de las compras; el segundo lugar, con el 30; el tercero, con el 15, y el cuarto, con el 10. Las peculiaridades de dicha compra provocaron inquietudes entre los fabricantes de computadoras, cuyos representantes acudieron a la respectiva Junta de Aclaración con funcionarios tanto de la SEP como del SNTE. "El presente procedimiento no es una licitación": ésa fue la respuesta reiterada de la dependencia ante cuestionamientos como el de Dell sobre si el procedimiento se ajustaba a la LAASSP.

LA POLITICA

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Neoleonese exigen frenar ola de violencia

Cientos de estudiantes, empresarios, padres de familia y pobladores reclamaron a las autoridades mejores políticas de seguridad y acciones más eficientes para frenar la ola de violencia que vive el país, al tiempo que el Tecnológico de Monterrey pidió aclarar la muerte de dos de sus estudiantes en una balacera entre soldados y narcotraficantes y que los culpables, de ser militares, sean juzgados por tribunales civiles. "Necesitamos que el sistema de seguridad pública de los estados sea mejorado en beneficio de la comunidad", dijeron los manifestantes convocados bajo el lema Movimiento por el Cambio; entre ellos, estudiantes de los campus del tecnológico en el país, quienes insistieron en que el Ejército regrese a los cuarteles y que haya una sola policía en cada estado.

EL FINANCIERO, COLUMNA AGENDA CONFIDENCIAL DE LUIS SOTO

La plana mayor de la mafia del PRI (María de los Ángeles Moreno dixit) se reunió en Ciudad Victoria, Tamaulipas, para, por un lado, respaldar al inepto gobernador Eugenio Hernández, y por el otro para lanzar al candidato a la gubernatura de ese estado. En el acto, los mafiosos tricolores presumieron que Tamaulipas lleva un rumbo seguro; el trabajo del actual gobernador es sumamente bueno, dijeron. ¿Bueno para quién?, pregunta la sociedad tamaulipeca que se encuentra aterrada porque el narco prácticamente ya rebasó al gobierno estatal. Pues bueno para la delincuencia organizada y desorganizada. Por cierto, las frases de la mafia priista nos hicieron recordar el cinismo del dueño de aquella empresa que realiza encuestas al gusto de sus clientes, quien declaró que la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, era la más segura del país. Bueno, es que LS no aclaró que era la más segura para los narcos, no para sus habitantes.

EL FINANCIERO, COLUMNA INDICADOR POLITICO DE CARLOS RAMIREZ

Scherer: Dios o periodista

La clave para explicar el debate en torno al encuentro "insólito" de Julio Scherer García con el narco Ismael El Mayo Zambada la dio el analista Macario Schettino: los medios han sido uno de los actores que "menos ha aportado al proceso de cambio político". El lamentable texto de Scherer en Proceso reveló el agotamiento del estilo de periodismo de revelaciones espectaculares. El problema no fue haberse encontrado con El Mayo, sino servir de comparsa a un juego de poder del jefe del cártel de Sinaloa. Bien analizado, el texto de Scherer fue

una narcomanta usada por el crimen organizado aprovechando la ingenuidad de un periodista buscador de notas.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

Nueve pandillas de Ciudad Juárez firman pacto de no agresión

La Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, Chihuahua, tendió un puente de paz entre los miembros de nueve bandas que mantenían enfrentamientos en las calles de esta localidad, donde se vive una de las peores etapas de inseguridad y violencia vinculada a pandilleros reclutados por el crimen organizado. El presidente municipal, José Reyes Ferriz, informó recientemente que existen por lo menos 80 mil pandilleros, a los que definió como caldo de cultivo para la delincuencia organizada, y mantienen una férrea disputa para posesionarse de esta región fronteriza para el trasiego de drogas.

LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Paredes: hacen "los mandados" al *tricolor* las alianzas espurias

Si se mantiene unido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no necesita "alianzas espurias" para ganar; "ésas nos hacen los mandados", afirmó la lideresa nacional priísta, Beatriz Paredes Rangel. Al tomar protesta a Eviel Pérez Magaña como candidato del *tricolor* al gobierno de Oaxaca, Paredes Rangel destacó que en esta entidad "en ningún momento han podido doblegar la madurez y nobleza de un gobierno que resistió embates y deslealtades", señal de que el PRI ganará en las elecciones del 4 de julio, dijo.

REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

SI ALGO tiene el estado de Oaxaca es que es fiel a las tradiciones... pero a las priistas. COMO EN aquellos buenos tiempos tricolores ayer rindió protesta como candidato a gobernador Eviel Pérez Magaña y lo hizo ante la plana mayor del PRI. HASTA PARECÍA que se están tomando en serio eso de la "unidad priísta", pues codo a codo estuvieron tanto Francisco Rojas como Manlio Fabio Beltrones y Beatriz Paredes, que le entró con entusiasmo al tasajo y las enchiladas en la comida con la que los apachó Ulises Ruiz. PERO, por favor, no piensen que el gobernador de Oaxaca anda haciendo abiertamente campaña en favor de su delfín. Nada de eso. Quienes lo vieron en el templete y dijeron que parecía el padre de la novia... alucinaron.

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

Seguro Popular, derroche sin resultados

El Seguro Popular, creado durante la administración de Vicente Fox y reforzado durante el gobierno de Felipe Calderón, busca otorgar servicios de salud a las personas de bajos recursos que no son derechohabientes de alguna institución de seguridad social, que no tienen empleo o que trabajan por su cuenta. EL UNIVERSAL recorrió clínicas y hospitales de Chiapas, Guerrero, estado de México y el Distrito Federal. En todos los lugares encontró historias de decepción, enojo y frustración porque las promesas no se cumplen. Las quejas fueron recurrentes: desabasto de medicamentos, clínicas y hospitales deterioradas, personal insuficiente o no existen los equipos para prestar servicios de calidad.

EL UNIVERSAL, EDITORIAL

Cambio en el Seguro Popular

Los mexicanos tenemos derecho a contar con un seguro médico universal, y actualmente existen los recursos financieros para lograrlo. Con esta idea en mente, funcionarios del sexenio pasado crearon el Seguro Popular, que sin embargo nació debilitado, entre otras cosas por no absorber las tareas del IMSS, ISSSTE y otras dependencias. Esa hubiera sido la opción más lógica para ponerlo en marcha. La razón política del gobierno foxista para este equivocado diseño fue que no quiso enfrentar al sindicato del IMSS, el cual pedía, en caso de que se ampliase el número de beneficiarios, extender también los privilegios laborales al personal médico y de servicio que se sumaría al nuevo objetivo. En lugar de negociar, convencer y eventualmente someter los intereses de este sindicato, la autoridad sanitaria federal decidió darle la vuelta al problema creando una nueva y muy abigarrada figura que hoy se conoce como Seguro Popular.

... el Seguro Popular ha de ofrecer servicio idéntico en todo el país. Ello supone replantear su modelo y reponer el proceso que le dio origen, para crear una instancia sanitaria capaz de abarcar homogéneamente a todo el territorio nacional. La peor decisión que podría tomarse sería fragmentar aún más el ya de por sí disperso sistema de salud (que incluye IMSS, ISSSTE, DIF, Secretaría de Salud, instancias sanitarias estatales y municipales). Lo lógico sería volver a la base original y armar un organismo nacional que termine absorbiendo a todas las demás instancias.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Tienen legisladores 'asesores' al volante

Los 75 diputados que integran el Congreso mexiquense cuentan con un ejército de 346 asesores, quienes han costado 24 millones de pesos en lo que va de esta Legislatura. Sin embargo, sus servicios, en varios casos, no

son de consultoría especializada, pues en realidad son plazas que sirven para emplear a suplentes de los legisladores, correligionarios cercanos e incluso familiares. Además, varios de los supuestos asesores en realidad trabajan como choferes, distribuidores de materiales de construcción y hasta operadores políticos.

EL FINANCIERO, COLUMNA ESTRICTAMENTE PERSONAL DE RAYMUNDO RIVA PALACIO

El fin de Los Legionarios de Cristo

Los Legionarios de Cristo están en alerta. Saben que existen posibilidades de que El Vaticano le meta la mano a su dinero y discretamente, a espaldas de Roma, están comenzando a sacar todos los recursos de la orden. La batalla de las cúpulas millonarias de los Legionarios de Cristo ya no está en la credibilidad, perdida ante la contundencia de las acusaciones contra su fundador Marcial Maciel, ni en la eventualidad de recuperar el prestigio y el poder. Se preparan, con el dinero fuera de la orden, a reinventarse bajo otro nombre, cambiando a Maciel por Juan Pablo II.

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

“[Marcial] Maciel deberá ser visto y tratado como lo que fue: un delincuente al que sus sotas y redes de poder no pueden ni deben exculpar o matizar sus aberraciones y terribles actos”. La frase no viene de los abogados de aquellos ofendidos por el líder de los Legionarios de Cristo. Tampoco de algún dirigente de izquierda. Es de Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputados federales del PAN. Esta posición parece confirmar que las críticas generadas por los casos de pederastia ya no son exclusivas de ciertos sectores, sino incluso de aquellos tradicionalistas o conservadores que estuvieron en silencio los años en los que el escándalo navegaba en solitario.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural por el sismo ocurrido el día 4 de abril de 2010, en 2 municipios del Estado de Baja California **2

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Puebla y los municipios de Puebla, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Teziutlán y San Pedro Cholula de dicha entidad federativa **3

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Querétaro y los municipios de Querétaro, El Marqués, San Juan del Río y Corregidora de dicha entidad federativa **11

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Quintana Roo y los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad y Cozumel de dicha entidad federativa **19

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de San Luis Potosí y los municipios de San Luis Potosí, Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles y Soledad de Graciano Sánchez de dicha entidad federativa **27

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Sinaloa y los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave y Navolato de dicha entidad federativa **34

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Sonora y los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado, Navojoa, Guaymas, Agua Prieta y Caborca de dicha entidad federativa **42

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Nota Aclaratoria al rubro de la Nota Aclaratoria publicada el 9 de marzo de 2010 **50

SECRETARIA DE ECONOMIA

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-ES-004-NORMEX-2010 **51

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-C-021-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-062-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-085-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-132-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-151-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-152-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-180-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-185-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-270-ONNCCE-2009 y PROY-NMX-C-450-ONNCCE-2009 **52

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-E-046-CNCP-2010, PROY-NMX-E-082-CNCP-2010 y PROY-NMX-E-162-CNCP-2010 **54

Aclaración a la Norma Mexicana NMX-EC-043-1-IMNC-2005, Ensayos de aptitud por comparaciones interlaboratorios-parte 1: desarrollo y funcionamiento de programas de ensayos de aptitud, cuya declaratoria de vigencia fue publicada el 13 de abril de 2006 **55

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-SCT2/2009, Marcado de envases y embalajes destinados al transporte de substancias y residuos peligrosos **56

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Loma del Arco II, con una superficie aproximada de 1-67-58 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **70

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Agotare, con una superficie aproximada de 28-79-68 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **70

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Pomas, con una superficie aproximada de 222-28-75.06 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **71

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Casa Colorada, con una superficie aproximada de 18-97-00 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Mesa, con una superficie aproximada de 7-36-24 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Casa Colorada, con una superficie aproximada de 56-01-70 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Junta, con una superficie aproximada de 1-42-45 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Casa Colorada, con una superficie aproximada de 61-87-96 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **74

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 5-19-12 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arroyo Saucería No. 1, con una superficie aproximada de 6-23-32 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Ratona, con una superficie aproximada de 4-83-74.43 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cruz, con una superficie aproximada de 11-02-01 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. **77

Nota Aclaratoria de la Notificación de la medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Terrenos Nacionales del Area de Protección de Flora y Fauna Uaymil, ubicado en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, publicada el 24 de marzo de 2010 **77

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **78

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **78

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares) **78

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo, el inmueble ubicado en avenida Tláhuac número 5911, lote 03, manzana 229, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, actualmente avenida Tláhuac número 5911, Barrio Santa Ana Sur, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, con una superficie 1,881.43 metros cuadrados, a fin de satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal **79

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo, el inmueble ubicado en avenida Tláhuac número 5843, lote 03, manzana 06, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tláhuac, México, Distrito Federal, actualmente avenida Tláhuac número 5843, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, en México, Distrito Federal, con una superficie de 488.88 metros cuadrados, a fin de satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal **83

AVISOS

Judiciales y generales **86

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ENERGIA

Disposiciones administrativas de carácter general a las que deberán sujetarse Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios para la realización de las ventas de primera mano destinadas al mercado nacional de los petrolíferos distintos del combustóleo, de los petroquímicos básicos y del gas **1

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se abrogan diversas disposiciones aplicables en la Secretaría de la Función Pública **7
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor C. Antonio Moreno Soto **17

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Equipos Integrales de Trabajo, S.A. de C.V. **18

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la medida cautelar de suspensión definitiva que le fue negada a la empresa Heartcat, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 30825/09-17-09-9, emitida por la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa **19

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua **20

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero **43

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno en la Controversia Constitucional 19/2007, promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco **66

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)